

de competencia de otros organismos o entidades públicas necesarias para realizar las obras y las instalaciones aprobadas.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el director general de Energía y Minas (c. Provença, 339, 2.º, 08037 Barcelona), en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo que dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tortosa, 24 de noviembre de 2006.—Director de los Servicios Territoriales en Las Tierras del Ebro, Fermí Andrés Molins.

## COMUNIDAD DE MADRID

73.116/06. *Resolución del Instituto de Educación Secundaria Leonardo Da Vinci sobre extravío de título de Técnico Especialista en Educación de Disminuidos Psíquicos.*

Se anuncia el extravío del título de Técnico Especialista en Educación de Disminuidos Psíquicos, expedido a

favor de doña María Luisa Benavides Pérez, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1998.

Madrid, 25 de septiembre de 2006.—El Director, Raúl Sanz Lucio.

## UNIVERSIDADES

73.638/06. *Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería Gimbernat de la Universidad Autónoma de Barcelona sobre extravío un título de Diplomada Universitaria en Enfermería.*

Se hace público que se ha extraviado un título de Diplomada Universitaria en Enfermería, a nombre de Fara Sánchez Torres, expedido con fecha 28 de junio de 2000, Registro Nacional de Títulos 2003/107518, y número de Registro 787 de la Escuela Universitaria de Enfermería Gimbernat y con el número de Registro Universitario 81500 de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Sant Cugat del Vallés (Barcelona), 29 de junio de 2006.—El Director de les Escoles Universitàries Gimbernat, Anselm Barbeta Laball.

73.813/06. *Anuncio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado.*

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1998 se anuncia el extravío de título de Licenciado en Economía, especialidad en Economía Internacional y Desarrollo, expedido el 12 de marzo de 2001, a favor de don Jorge Avelino Elliott Pérez.

Madrid, 19 de diciembre de 2006.—La Secretaria de la Facultad, Mercedes Elices López.

73.816/06. *Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Extraviado el título universitario oficial de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, especialidad de Construcciones Civiles, expedido el 28 de febrero de 2000 a favor de don Juan Ignacio García Aparicio, con Registro Nacional n.º 2001/202851 y Registro Universitario n.º 20013211C, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Cáceres, 15 de noviembre de 2006.—El Jefe del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros, Pedro Becerro Rico.